

(19) ES (11) (21) (22)	NÚMERO 254074	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 11 DIC. 1979	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1981

(30) PRIORIDADES:		
(31) NÚMERO 78.35683	(32) FECHA 19 Diciembre 1978	(33) PAIS Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL J45 C13. B 6053/06
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Dispositivo para lavar vehículos"

Transformación de:
 Solicitud de patente de invención 486.745

(71) SOLICITANTE (S)

SOCIETE INDUSTRIELLE POUR L'EQUIPEMENT DES GARAGES (abreviado: "S.I.P.E.G.")

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

27-29 rue de la Victoire, 93150 Le Blanc Mesnil, Francia

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

E.5031 - CC/FL

EX-FR

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de SOCIETE INDUSTRIELLE POUR L'EQUIPEMENT DES GARAGES (abreviado: "S.I.P.E.G."), de nacionalidad francesa, domiciliada en 27-29 rue de la Victoire, 93150 Le Blanc Mesnil, Francia, por "Dispositivo para lavar vehículos", con prioridad de la solicitud francesa 78.35683 de fecha 19 Diciembre 1978.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato o dispositivo para lavar vehículos, del tipo que comprende por lo menos un cepillo giratorio vertical para lavar los costados del vehículo y cuyo eje de rotación está montado en forma oscilante.

5

Tales cepillos, llamados cepillos oscilantes, son especialmente eficientes y se utilizan actualmente para lavar vehículos industriales tales como camiones, autobuses o vagones de ferrocarril. Pueden rodear estrechamente el lado del vehículo aún cuando este último tenga un perfil inclinado. No obstante, es necesario que dicho perfil sea esencialmente rectilíneo y no tenga forma de línea quebrada, por ejemplo, los nuevos vagones para ferrocarriles subterráneos (metros). En este último caso, es necesario recurrir a varios cepillos cada uno de los cuales trata a uno de los componentes de la línea quebrada, lo cual evidentemente aumenta el

10

15

costo y complejidad de la instalación.

5 La presente invención tiene como objetivo principal eliminar esta desventaja y, por este motivo, se refiere especialmente a un aparato o dispositivo de lavado del tipo mencionado anteriormente que se caracteriza esencialmente en que el eje de rotación del cepillo está formado mediante por lo menos dos secciones articuladas entre sí y cada una de las cuales lleva una parte del cepillo. Se comprenderá fácilmente que con esta disposición el cepillo puede tratar
10 por sí mismo el costado de un vehículo que tiene un perfil en línea quebrada, evitando así la multiplicación de cepillos.

Preferiblemente, las dos secciones del eje están conectadas entre sí por medio de un acoplamiento elástico.

15 Se describe una forma de la invención a modo de ejemplo con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en elevación de un aparato de lavado de acuerdo con la presente invención.

20 La figura 2 es una vista en perspectiva simplificada de este aparato en la posición de operación.

Refiriéndonos en primer lugar a la figura 1, se puede apreciar que el aparato de lavado de la invención comprende esencialmente un cepillo vertical que tiene dos partes 1 y 2 montadas en forma giratoria entre dos brazos horizontales 3 y 4 llevados por la columna vertical 5. Los dos
25 brazos 3 y 4 están sostenidos en forma giratoria en cojinetes de bolas 5 y oscilan así independientemente entre sí al-

rededor del mismo eje vertical. Además, están conectados mediante una conexión formada por una pila de muelle 6. Con esta disposición conocida, el cepillo 1-2 puede oscilar en relación a la vertical para rodear estrechamente al lado posiblemente inclinado del vehículo que se desea lavar.

El cepillo gira así por medio de un motor eléctrico 7 llevado por el brazo horizontal superior 3. Por supuesto, ya que el cepillo puede oscilar en relación a la vertical, se debe proporcionar juntas apropiadas entre el mismo y los brazos que lo sostienen. Así, en el ejemplo particular descrito aquí, el motor 7 está conectado al extremo superior del vástago de rotación del cepillo por medio de una junta universal 8, mientras que el extremo inferior de este eje está sostenido en forma giratoria en un cojinete 9 montado en forma flexible en el brazo inferior 4 por medio de 4 pernos elásticos 10.

De acuerdo con la presente invención, el vástago de rotación del cepillo está formado por dos secciones tubulares 11 y 12 articuladas entre sí por medio de un acoplamiento elástico 13 y llevando respectivamente a la parte superior 1 y a la parte inferior 2 del cepillo.

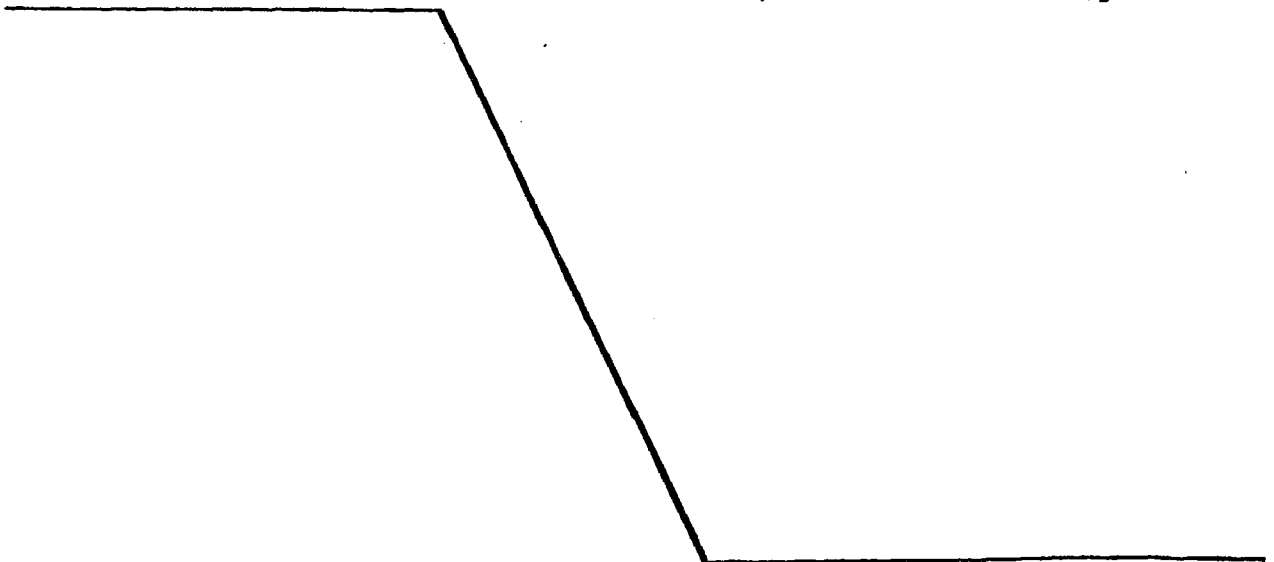
Con esta disposición y como se puede apreciar claramente en la figura 2, el cepillo puede ser aplicado estrechamente contra el lado del vehículo 8 aún cuando este lado tenga un perfil en línea quebrada con dos paredes de diferente inclinación.

Para este propósito, cada uno de los brazos hori-

zontales 3 y 4 del marco oscilante que lleva el cepillo queda sometido a la acción de un gato neumático independiente, respectivamente 14 y 15, para contrabalancear la resistencia opuesta a las dos partes del cepillo por las dos caras inclinadas del vehículo V. Se proporciona un reductor de presión de aire, no ilustrado, en la entrada de cada gato para regular la fuerza de aplicación de cada una de las partes del cepillo con respecto a los diferentes perfiles de los vehículos a ser lavados. Un dispositivo amortiguador 16 está montado en el brazo superior 3 de la estructura oscilante a fin de evitar que el cepillo desaparezca en el espacio comprendido entre dos vagones sucesivos cuando gira mientras pasa en corriente descendente.

El cepillo articulado de la invención puede tratar así sin ninguna dificultad y en una sola pasada superficies cóncavas que tienen un ángulo interno hasta de 168° .

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para lavar vehículos, del tipo que comprende un cepillo giratorio vertical, destinado a lavar los costados del vehículo y cuyo eje de rotación está montado en forma oscilante, caracterizado porque dicho eje está formado por lo menos por dos secciones articuladas entre sí y cada una de las cuales sostiene una parte del cepillo.

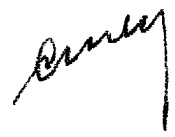
2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque las dos secciones del eje están conectadas entre sí por medio de un acoplamiento elástico.

3.- "DISPOSITIVO PARA LAVAR VEHICULOS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 11 DICIEMBRE 1979

P.A. M. CURELL SUÑER



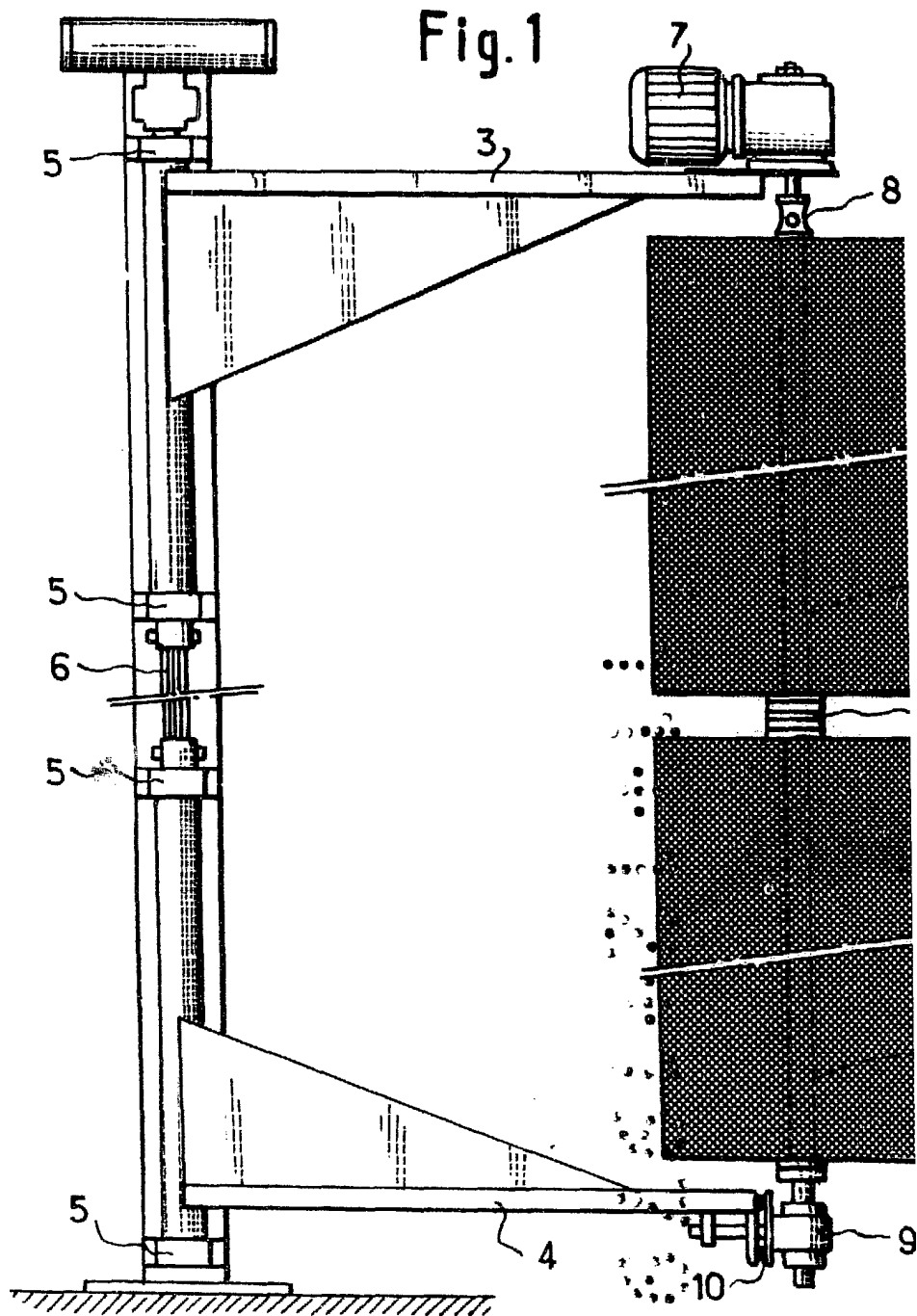
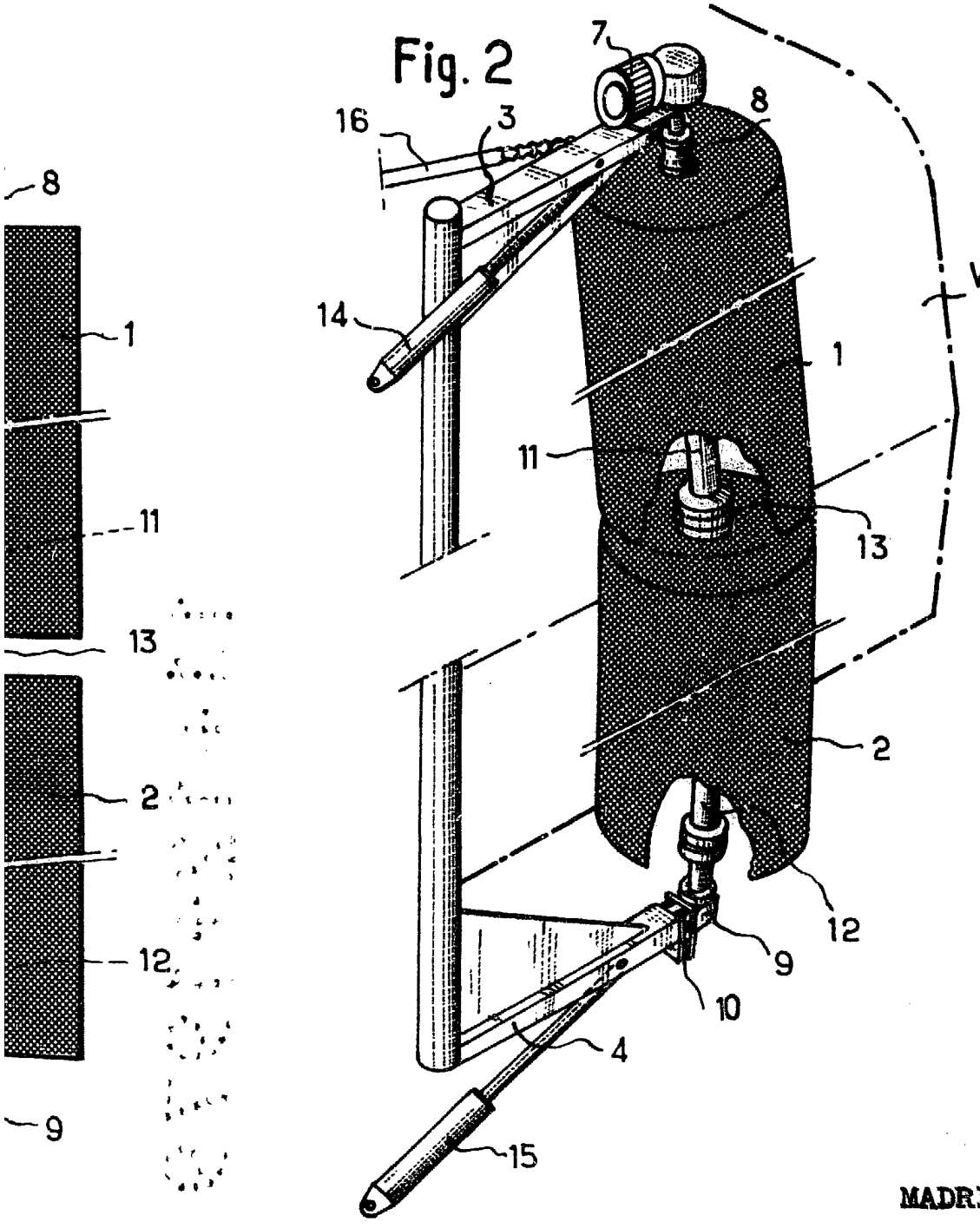


Fig. 2



MADRID 11 DIC. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL

Curell